

Diagnóstico de la opinión y grado de información de los indígenas huicholes de la comunidad de Santa Catarina Cuexcomatitán sobre el proyecto de electrificación anunciado por el Gobierno Federal

Paulina Alcocer (INAH-Nayarit)
Johannes Neurath (MNA-INAH)

Introducción

Con la finalidad de conocer la opinión y grado de información de los indígenas huicholes de la comunidad de Santa Catarina Cuexcomatitán, Mezquitic, Jalisco, sobre el proyecto regional de electrificación anunciado (6 de marzo) por el Gobierno Federal, el 22 de mayo de 2002 nos presentamos ante las autoridades tradicionales y agrarias de la localidad de Las Latas (Keuruwit+a), sede de uno de los tres centros ceremoniales comunales de tradición aborigen (*tukipa*). Aunque se nos autorizó desempeñar nuestra comisión, ese mismo día dieron comienzo los rituales de Hikuli Neixa, razón por la cual la mayoría de los huicholes presentes no tuvieron tiempo para atendernos. /2

Como cada quinquenio, el relevo del grupo de peyoteros, formó parte de los rituales de este año. Las autoridades tradicionales habían elegido a dos huicholes miembros de la iglesia de los aleluyas. Éstos no acudieron al *tukipa* para recibir el cargo, de manera que tuvieron que ser forzados a presentarse. Para garantizar la seguridad de la concurrencia, se contó con la presencia de seis elementos de la Dirección General de Seguridad Pública. /4

Las negociaciones tuvieron lugar en el recinto de la comisaría local --uno de los edificios que circundan el patio del *tukipa*-- ante el Gobernador Tradicional y el Comisariado de Bienes Comunales de Santa Catarina, y el Comisario de Keuruwit+a. Para que el grupo de peyoteros, kawiteros y la concurrencia en general pudieran seguir la discusión en todos sus detalles se instaló un ✓

magnetófono. Los alelukas argumentaron que no se les puede obligar a participar en las prácticas de austeridad y el consumo de peyote; los huicholes tradicionalistas, argüían que, dado que usufructúan del territorio comunal, deben participar, de otra manera la comunidad entera enfrentará la mala ventura que les depara esta omisión ante sus antepasados (deificados).

Este conflicto repercutió sobre nuestra indagación. La gente no sólo tenía puesta la atención y el interés en esta problemática; sobre todo, prefirieron eludir todo aquello que pudiera dar pie a la confrontación directa entre comuneros, como lo es el tema de la electrificación. Simultáneamente se toleró la presencia de más de veinte mestizos, vecinos o *teiwarixi* que, de manera generalizada, no se percataron de la situación.

Se registraron en audiocassettes testimonios de:

- Dionisio (Uxayukauye) de la Rosa Cosío. Kawitero y cantador principal en los tres *tukipa* de Santa Catarina Tuapurie [Santa Catarina (Tuapurie), Pochotita (Xawiepa), Las Latas (Keuruwit+a)]. Ha sido Gobernador Tradicional (Tahtuan) y Presidente de Bienes Comunales. Su hijo Luis sirvió como traductor y también externó sus ideas.
- Matsiwa Baudelio de la Cruz Carrillo, cantador de los peyotereros (desde hace cinco años, reelecto por otro quinquenio).
- Roberto López Valdéz, Peyotero (saliente) y desde hace dos quinquenios Presidente de la Unión Jicareros de Keuruwit+a, Las Latas.
- Andrés Valdés. Ha sido Jicarero, Comisariado de Bienes Comunales, Gobernador Tradicional y actualmente es cantador de Hikuri Neixa.
- Pascual Pinedo Hernández, Peyotero (entrante). A trabajado para Asociación para el Desarrollo Ecológico de la Sierra Madre Occidental (ADESMO), y la Unión de Comunidades Indígenas de Jalisco (UCIJ). Cuenta con amplia experiencia y conocimiento de instituciones oficiales como el INI, y con organizaciones no gubernamentales, indígenas y no indígenas.

* sobre el asunto

- Jesús Candelario, director de la Escuela Primaria Benito Juárez en Nueva Colonia, representante de los huicholes ante el Congreso Nacional Indígena.

Se entrevistó verbalmente (no se permitieron registros escritos ni grabaciones):

- Rafael Torres, Comisario de Las Latas, Keuruwit+a
- Abelardo Carrillo Cosío, Gobernador Tradicional de Santa Catarina Cuexcomatitán
- Florentino Robles, Presidente del Comisariado de Bienes Comunales de Santa Catarina

También se entrevistó al comunero Jesús de la Cruz, originario de Las Latas (Keuruwit+a)

En las entrevistas se preguntó a) qué es lo que conocen del proyecto b) opinión sobre el proyecto, c) si hubo suficiente información, d) si fueron consultados, e) quiénes son las instancias de autoridad que pueden tomar decisiones, f) si consideran que la autorización tiene legitimidad, g) su opinión sobre formas alternativas de electrificación, h) si les gustaría que algún miembro del Gobierno Federal les presentara el proyecto concreto, i) cuánto tiempo necesita la comunidad para, una vez informada, tomar una decisión.

Diagnóstico

Ninguna instancia ejecutora del Gobierno Federal ha presentado a los huicholes un proyecto por escrito, suficientemente detallado. De ahí que, el grado de información sea muy variable y contradictoria.

Quiénes tienen la versión de que la carretera y la línea de luz van a cruzar el cañón del río Chapalagana saben que ésta va a pasar muy cerca de Teakata;

independientemente de su opinión sobre la electrificación, consideran que es una amenaza para este y otros lugares sagrados y están preocupados por su protección. No saben qué medidas se tomarán para su protección. Desconocen esta función del INAH. A raíz de nuestra presencia, les interesa saber qué es lo que el INAH puede hacer para proteger su patrimonio cultural arqueológico y contemporáneo, material e intelectual.

Teakata y otros lugares sagrados ubicados en el cañón del río Chapalagana no son los únicos sitios amenazados por el trazo carretero. En el trayecto de la comunidad cora de La Mesa del Nayar hacia la comunidad huichola de San Andrés Cohamiata se mencionaron al menos otros dos: Xautariwepa (ubicada sobre la brecha que va de Jesús María a Ruiz), cerro Reunari y entre Jesús María y San Andrés, el sitio llamado Teuxiki.

Ante la pregunta: ¿quién o quiénes tienen autoridad para decidir por dónde ^{pueden pasar} pasan los trazos carretero y de electrificación?, la respuesta unánime fue: "los viejos, los ancianos, los kawiterutsixi". Ellos no han sido informados/ ni consultados. Los ^{/,} lugares antiguos y los sitios sagrados en el paisaje están bajo su jurisdicción:

..., porque son parte de la cultura. Ellos son los luchadores de los lugares sagrados, entonces sí, ahí sí hay que consultarlos; si es que puede pasar un trazo de la carretera y la electrificación, tienen qué tomarles en cuenta, y la decisión serían ellos, si es que es aceptable o no; son las máximas autoridades ellos, los kawiteros, los consejos de ancianos y entre todos pues. (T:16) ^{je}

Del mismo modo, ellos tienen la última palabra sobre los centros ceremoniales contemporáneos.

Las autoridades tradicionales se oponen a la electrificación, especialmente la de los centros ceremoniales. Han rechazado ofertas de mestizos que han querido ⁽¹⁰⁾

* [cabezas]

φ [túnel]

donarles paneles solares para iluminar el patio y el *tuki*, porque: "Es más, en los centros ceremoniales no se permite, no se permite. A la mejor en la comunidad, eso sí, pero, en los centros ceremoniales, nunca" (T:6). Este mismo informante comunica que en otros centros ceremoniales también ha sido rechazada su electrificación.

El acceso de turistas a los lugares sagrados no se permite. Si se llegaran a construir caminos que hagan accesible la entrada a lugares sagrados es preciso instalar vigilancia permanente, cercar los sitios sagrados y defenderlos de los saqueadores.

Las autoridades que pueden decidir sobre la realización del proyecto en su conjunto son el Comisariado de Bienes Comunales, el Consejo de Vigilancia, el Gobernador Tradicional y la Asamblea de Comuneros. El único documento que hasta el momento conocemos, con el que se autoriza la realización del proyecto carece de legitimidad, pues contiene solamente las firmas de los tres gobernadores tradicionales, por otro lado, la vaguedad de su formulación no deja en claro cuál el proyecto que se estaría aprobando.

El proyecto no fue expuesto en una asamblea comunitaria. El pasado mes de febrero se celebró en Pueblo Nuevo la asamblea comunitaria. En dicha reunión no se permitió a los huicholes oponentes al proyecto expresarse. Tampoco se permitió que un representante de Conservación Humana A. C. expusiera una propuesta alternativa, que consiste básicamente en electrificación con celdas solares. Los huicholes que se oponen a la electrificación prefirieron eludir una confrontación directa, pues, dada la tensión política, a la menor provocación podría estallar un conflicto violento.

El ejecutivo no se ha dado el tiempo de discutir con los huicholes su propuesta, menos se ha permitido un espacio para modificaciones, sugerencias y alternativas.

por parte de personal del CFE)

Además, se les dijo que, si no querían la electrificación, la línea de todas formas atravesaría sus comunidades.

La gente no va a tener dinero para pagar la instalación de luz en sus domicilios, ni el recibo mensual. Además, algunos conocen el antecedente de la electrificación en Mesa del Tirador, en San Sebastián. Ahí, la línea de luz pasa muy lejos de las viviendas, el costo por instalar el cableado hasta ellas es de ocho mil pesos por kilómetro. Los huicholes recibieron créditos para pagar dicha instalación. En su percepción, el programa en lugar de ser un beneficio para los indígenas es un negocio del gobierno. *de la comunidad*

Se calcula que, por su ubicación respecto del cableado eléctrico y su capacidad económica, sólo el 7% de la población podrá hacer uso de la luz, cifra que, en la opinión de la mayoría, no justifica el daño ecológico que implicaría la instalación de postes y cables; temen que este proyecto sea el comienzo de la explotación de los recursos naturales de su comunidad.

Conclusiones